



**Ayuntamiento
de Chipiona**

Secretaría General

BANDO

D. LUIS MARIO APARCERO FERNÁNDEZ DE LA RETANA, ALCALDE
PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA

HACE SABER:

Que una vez convocadas Elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el 9 de junio de 2024, se abre un periodo de exposición al público de las listas del Censo Electoral, desde el **día 22 al 29 de abril de 2024**, ambos inclusive, al objeto de que los/as ciudadanos/as empadronados en Chipiona puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes sobre su inclusión o exclusión en el mismo.

Dicha consulta deberá realizarse en Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona, sita en la Plaza Andalucía s/n, planta alta.

Por último, animar a los ciudadanos a que consulten las listas y reclamen, en su caso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

.EL ALCALDE-PRESIDENTE
A fecha de la firma electrónica

